

Quito, 15 de Julio del 2017

Señores:

Socios de **ESCUELA DE CAPACITACIÓN AUTOMOVILÍSTICA DEL ECUADOR ECAUTE C. LTDA.**

Presente. -

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato exponer ante ustedes el informe de Gerente General del periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015, de acuerdo a lo estipulado por Ley de Compañías, así como por los estatutos sociales de la compañía.

El 2015 fue un año de transición toda vez que en el mes de Julio del 2015 fue removido del Cargo de Gerente General, Sr. Jorge Ochoa Bustos, cuya inscripción de su remoción en el Registro Mercantil de la ciudad de Guayaquil se realizó el 31 de Julio del 2015.

Debo aclarar que la gerencia de la compañía en el período comprendido entre el 1 de enero de 2015 y julio de dicho año, la ejerció el señor Jorge Ochoa Bustos y el contador fue el señor José Francisco Paucar Pachacamac; mientras que el señor César Moreno fue el contador desde el 2013 hasta el 5 de mayo de ese año 2015, quien a partir de esa fecha empezó a ejercer las funciones de Director Financiero. Se aclara que los señores Bustos y Moreno son socios de la compañía.

De la información proporcionada por el departamento de contabilidad en julio de 2015, se estableció que los registros de contabilidad y documentos de respaldo fueron retirados de la compañía por el señor José Francisco Paucar, contador de la compañía a esa fecha.

Sobre la base de lo expuesto, al 31 de diciembre de 2015 no se contó con la documentación contable completa de ese año, sino solamente con la información generada a partir de mi nombramiento como Gerente General, esto es a partir de agosto de dicho año 2015.

Se pudo observar que el manejo administrativo y contable careció de técnica y profesionalismo contable.

Se evidenció que manejaron el Sistema Contable "Silber Book", pero no utilizaron las herramientas que este sistema ofrece.

Es así que no se dio uso del sistema de compras ni del sistema de facturación, por consiguiente no se cuenta con un estado de cartera que nos determine las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar.

El año 2015 fue un año complejo ya que, las nuevas leyes de tránsito dictadas en aquella época provocaron ciertas amenazas en el giro del negocio, en consecuencia bajaron los ingresos considerablemente.

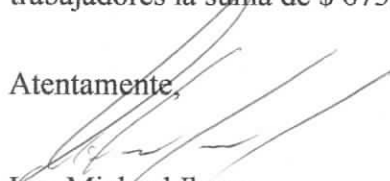
La nueva administración encabezada por mi persona, fue nombrada el 28 de agosto de 2015, desde cuya fecha traté, en la medida de lo posible, de implementar estrategias y buscar alianzas para combatir el impacto negativo que sufrió la empresa.

Sin embargo por el poco tiempo que desempeñé la gerencia, no fue posible consolidar las propuestas planteadas para ese año 2015.

Es muy importante mencionar, que el equipo contable contratado a partir de junio del 2016 procedió a elaborar los estados financieros al 31 de diciembre del año 2015, con los saldos que encontraron en la contabilidad a esa fecha. Se aclara que el mencionado equipo contable no tuvo participación en la estructuración de la contabilidad en el año 2015.

El año 2015 registró una utilidad de \$ 4,490.00. Se calcula y registra por concepto de 15% trabajadores la suma de \$ 673.50 y por concepto de Impuesto a la Renta \$ 839,63.

Atentamente,



Ing. Michael Ibarra
GERENTE GENERAL